

Libros

LA VOLUNTAD DE VERDAD EN COLOMBIA: UNA GENEALOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES PROFESIONALES

THE WILL OF TRUTH IN COLOMBIA: A PROFESSIONAL SOCIAL SCIENCES GENEALOGY



EDITORIAL: *Universidad Central - Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos Iesco*

AUTORA: *Mónica Zuleta Pardo*

CIUDAD: *Bogotá*

En prensa

NÚMERO DE PÁGINAS: *278*

Miguel Ángel Urrego*

* Ph.D. en Historia. Miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México).
E-mail: miguelangelurrego@yahoo.com

El libro constituye una de las propuestas recientes más arriesgadas e innovadoras de las ciencias sociales en Colombia, debido a que parte de un modelo conceptual complejo, de difícil armado, y que pocos académicos intentarían. Este ha sido posible por la trayectoria académica de Mónica Zuleta. Recordemos su formación inicial en psicología, luego en filosofía y más recientemente en historia. El texto se origina en una postura teórica que hunde sus raíces en una lectura de Nietzsche y Spinoza, y aunque diversos autores han sugerido tal aproximación, Toni Negri entre ellos, y unos pocos que en Colombia lo siguen, se trata de una apuesta muy personal que surge de una larga tradición de reflexión en la línea de trabajo que ella coordina desde el antiguo

Departamento de Investigaciones de la Universidad Central (DIUC), hoy Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos (Iesco).

La obra es innovadora en el campo de la historia, tan reacio a las teorías duras o a propuestas que no evidencien un apego a las fuentes, a los archivos. Por supuesto, no se trata de un “rollo” teórico, sino de una propuesta que combina una exhaustiva consulta de fuentes con un punto de partida conceptual, es decir, una iniciativa que define y ordena las fuentes, como lo recomienda Foucault, alrededor de un problema.

El libro propone un trabajo hermenéutico sobre la forma como el conocimiento ha construido en la segunda mitad del siglo XX, y lo corrido del actual, verdades sobre la Violencia en

Colombia. La verdad no se concibe como comprensiones sobre los objetos, sino en torno a las maneras como se configuran esos objetos (10). Según Mónica Zuleta, la producción sobre la Violencia se puede resumir en cuatro planteamientos:

[...] como “odio” entre campesinos conservadores y liberales, fomentado por las élites y convertido en una conflagración abierta, en el momento del asesinato de Gaitán [...] como resultado de la “revancha” de terratenientes conservadores y liberales en varias zonas del país, animada por proyectos imperiales como el franquismo, cuya intención era expulsar a los campesinos organizados alrededor de los partidos Comunista y Liberal [...] resultado del “miedo” que causó en las élites que sectores populares rompieran sus amarres con sus viejas adscripciones y tradiciones políticas [...] y, finalmente, como la “explosión bárbara” en sectores campesinos, del estilo de gobierno “clientelista” (15).

Estos argumentos dominaron en un periodo específico de la historia, para luego camuflarse y buscar sobrevivir, al encontrar en ciertas circunstancias la posibilidad de resurgir. De manera breve, se podría señalar que:

[...] la argumentación conservadora gozó de difusión amplia hasta los cincuenta en programas y manifiestos de los partidos, y en políticas militares, culturales, sociales y religiosas [...]. El razonamiento popular-socialista, a su turno, cercano a las ideas de Gaitán, se hizo oír moderadamente en los treinta, y fuertemente en los cuarenta [...]. La liberal, por otro lado, tuvo su apogeo en los treinta y cuarenta; más adelante se debilitó y en los sesenta renació [...]. La marxista, acompañó a la liberal en los treinta y cuarenta; se escondió en los cincuenta; apareció con bastante auge en movimientos revolucionarios radicales de los sesenta y setenta; se volvió murmullo hacia finales de los ochenta (16).

Una vez establecidos estos puntos de referencia, Zuleta define un modelo, una lógica expositiva, en el cual resalta tres autores y tres hipótesis, a partir de los cuales organizará los capítulos del libro, correspondiendo cada uno a una “dirección moral”. Inicialmente considera a Freud y su texto “Moisés y la religión monoteísta” (1945). Freud, señala Zuleta:

Establece como condición para el surgimiento del Estado y el monoteísmo, el asesinato del caudillo al que equipara con “el padre cruel”, y la culpa que tal crimen suscita en los grupos de seguidores a quienes equipara con “los hijos”. Por esa culpa, los seguidores reconstruyen el Estado derrumbado y juran obedecer la ley del padre, como forma de compensar inconscientemente el asesinato (17).

La anterior consideración le permite titular su primer capítulo “La moral de la víctima y el victimario”, en una clara referencia a los efectos del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Lo que se encuentra en esta primera etapa es que los “escritos expresan la furia que acompaña la acción de las muchedumbres, en los cuarenta y cincuenta, y traslucen el miedo de los políticos e intelectuales tradicionales a tal demostración de fuerza” (20). Esta “dirección moral” se encuentra delimitada por dos libros:

Las ideas socialistas en Colombia, escrito por Gaitán en 1924 y convertido por sus seguidores, en los treinta y cuarenta, en manifiesto; y *Gaitán y el problema de la revolución colombiana*, elaborado en los cincuenta por uno de los dirigentes del gaitanismo, Antonio García Nossa, que imprime historicidad al movimiento (20).

Los autores analizados en este capítulo coinciden en explicar la Violencia como el resultado de la una alianza entre fuerzas enemigas internas conside-

radas de carácter bárbaro —el liberalismo y conservatismo— con fuerzas enemigas externas —el comunismo y el fascismo—, con el propósito de provocar el desorden destinado a que el grupo político conservador continuara gobernando en el país, y, según otros, para derrocar a ese grupo y favorecer al grupo político liberal (242).

El segundo capítulo y segunda dirección moral surgen de Spinoza y su *Tratado teológico político* (1670). Allí se postula la noción de *derecho de guerra* que cuestiona duramente el argumento de Hobbes, según el cual,

[...] el Estado es un asunto de hombres pacíficos y “civilizados”. Sus proposiciones [señala Mónica] demuestran que la cesión del derecho natural no es un acto irreversible sino precisamente reversible, y que cada miembro del Estado recupera su derecho a desatarse del lazo cuando disminuye la esperanza de sobrevivir o aumenta el miedo a morir [...]. Por otro lado, define el Estado como grupos humanos subordinados por un poder ajeno que cohesionan los individuos a través de la imposición de normas desprendidas de los prejuicios de unos pocos, y que se instituyen por la esperanza y el miedo de cada cual a perseverar o desaparecer (18).

Este segundo capítulo, “La moral de la esperanza”, corresponde a las décadas del cincuenta y sesenta, momento en que se produjo una ruptura entre intelectuales y políticos, y “la literatura y las ciencias sociales expresan entusiasmo debido a la aparición del ‘pueblo’”, “y la ilusión que supone para muchos intelectuales cooperar en la construcción de un mundo nuevo” (20). Igualmente, es un momento de esperanza por los

[...] sentimientos de fervor por las costumbres que vuelcan en ese mundo apenas vislumbrado, apreciaciones basadas en querencias

hacia órdenes y jerarquías del viejo mundo. Está ligada a la apertura del programa de Sociología de la Universidad Nacional, en 1959, y a la aparición, en 1962, de *La violencia en Colombia*, trabajo emblemático de ese periodo (20).

Finalmente, se destaca a Nietzsche y su texto *La genealogía de la moral* (1887). Allí, frente al interrogante sobre quiénes son los portadores de los ideales metafísicos:

La respuesta que da el filósofo es desalentadora porque encuentra que las fuerzas que dominan el conocimiento científico son las mismas que gobiernan la metafísica: en particular, las fuerzas que pueblan la voluntad que llama *de verdad*, que tienen como función conformar objetos a partir de prejuicios (19).

En este último capítulo, denominado “La moral de la experiencia”, se afirma que lo distintivo del periodo es encontrarse entre el cambio de estatuto del programa de Sociología de la Universidad Nacional, que “propicia modos de conocer que entiende como ‘descoloniales’, o distanciados de la política del desarrollo” (21), y, a la vez, el impulso al estudio de obras de autores europeos, considerados fundadores de la

disciplina. La obra *Colombia, violencia y democracia*, “que cristaliza con fuerza el viraje hacia lo idiosincrásico”, representa el otro extremo del periodo. Así pues, el último capítulo

[...] trata de los años cuando se manifiestan sentimientos de solidaridad y a la vez de egolatría, como acompañantes de las circunstancias que viven las comunidades científicas durante los setenta y los ochenta, consecuencia del contrapunteo entre dos tipos de propósitos: el afán por que el conocimiento sirva a la sociedad donde se produce, y el interés vanidoso de cada pequeño grupo por imponer su “verdad” y expulsar las demás (20).

El capítulo analiza el surgimiento de un campo de saber: *la violentología*. Señala Mónica Zuleta que ya para 1987, éste se encuentra claramente delimitado, cuenta con su propia historia y se diferencia de los territorios disciplinares:

El propósito del nuevo campo del saber, según sus propulsores, es “ampliar los niveles de la democracia”; los “violentólogos” proponen entender las manifestaciones violentas en tanto acciones de animalidad, y dejar de considerarlas comportamientos políticos; a partir de

ahora, el ejercicio de la violencia será, para ellos, una acción conatural a todos los seres humanos “no civilizados”, y al tiempo, una expresión particular de una cultura que posee niveles bajos de desarrollo político “democrático” (239).

Tres hechos adicionales se vinculan a la consolidación de la *violentología* como campo de trabajo: la creación del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri) en 1986, la creación de la revista *Análisis Político* (1987) y el informe *Colombia, violencia y democracia*, elaborado por encargo del presidente Virgilio Barco (1987).

El libro de Mónica Zuleta, a pesar de su exhaustiva lectura de la literatura ligada a la explicación de la Violencia, a su solidez teórica y a su clara argumentación, no es fácil, menos para una academia que se encuentra complacientemente sometida y amordazada por visiones excluyentes y fascistoides que han dominado el país durante la última década. Seguramente generará malestar, pues no son las palabras que se quieren escuchar, y porque requiere lectores pacientes, pero en ello radica su mejor virtud.

